

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA
CONSULTORÍA DEL GUAYAS CIA. LTDA. ASEQUAGUA"
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once de la mañana del día cinco de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicada en Km. 2,5 Av. Carlos Julio Arosemena CC. La Línea Oficina 7, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "ASESORÍA CONSULTORÍA DEL GUAYAS CIA. LTDA. ASEQUAGUA" contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Mario Bolívar Lara Quirola, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Juan Manuel Delgado Zúñiga, propietario de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Designar Comisario para el ejercicio 2018.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Ec. Mario Bolívar Lara Quirola, y actúa de Secretaria la Gerente General, Sra. Mirian Malavé Pezo, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

La secretaria informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. La Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales arrojan una pérdida contable de US\$4.660,44. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **ASESORÍA CONSULTORÍA DEL GUAYAS CIA. LTDA. ASEQUAGUA**, resuelve por unanimidad:

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ASESORÍA
CONSULTORÍA DEL GUAYAS CIA. LTDA. ASEQUAGUA"
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018.**

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

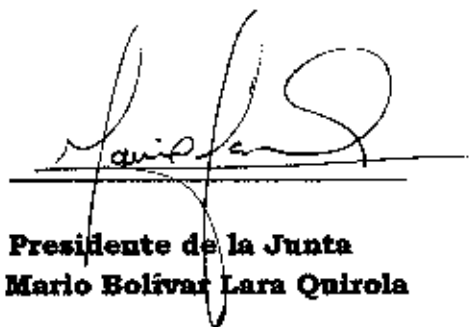
TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

CUARTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como Comisaria de la compañía para el año 2018.

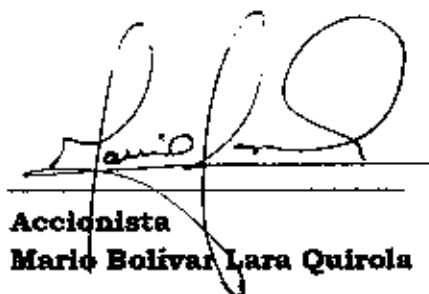
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



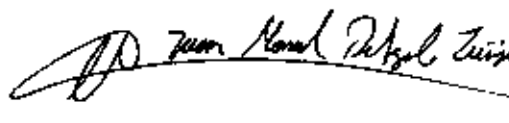
**Gerente-Secretaria
Mirian Narcisa Malavé Pezo**



**Presidente de la Junta
Mario Bolívar Lara Quirola**



**Accionista
Mario Bolívar Lara Quirola**



**Accionista
Juan Manuel Delgado Zúñiga**